Moción de Orden del Día N° 1817

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
24 ENE 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora... 9:47

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL
"66 ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE MASIN"

CONSIDERANDO:
El distrito de Masin es uno de los dieciséis que integran la provincia peruana de Huari ubicada en el Departamento de Ancash.

El distrito de Masin fue creado el 2 de febrero de 1956 mediante Ley N° 126351 dada en el gobierno del Presidente Manuel A. Odría.

Masin alberga uno de los valles de la ceja de selva más hermosos de Áncash, propiciando la producción de variedades de frutas deliciosas.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Masin, provincia de Huari en la región Áncash, al conmemorarse el 02 de febrero su 66 aniversario de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Pablo Malvaceda Ortega, alcalde de la Municipalidad Distrital de Masin y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, 21 de enero del 2022.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/01/2022 19:22:00-0500

C.c.
NMCT/CR